



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

San Luis Potosí

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

Acta Numero 4

En la Ciudad de San Luis Potosí; siendo las 10:00 horas; del día 8 de diciembre de 2015, previo citatorio se reunieron en la Sala "Lic. Luis Donald Colosio Murrieta" del Honorable Congreso del Estado, los diputados Lucila Nava Piña, María Graciela Gaitán Díaz, José Luis Romero Calzada y Josefina Salazar Báez.

Acto seguido, la Diputada Guillermina Morquecho Pazzi, solicita a la Secretaria de la Comisión, con fundamento en el artículo 152, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, pasar lista de asistencia, dando cuenta de los Diputados Lucila Nava Piña, María Graciela Gaitán Díaz, José Luis Romero Calzada y Josefina Salazar Báez.

En consecuencia la Diputada Guillermina Morquecho Pazzi, declara con fundamento para el gobierno interior del Congreso del Estado, la existencia del quórum legal y en consecuencia validos los acuerdos que de la presente sesión emanen.

La Diputada Presidenta, solicita a la Diputada María Graciela Gaitán Díaz, dar lectura del Orden del Día.

- I. Pase de lista de Asistencia;
- II. Declaración de Quorum Legal;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

San Luis Potosí

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

Acta Numero 4

- V. Proyecto de Dictamen que reforma el artículo 2º en su fracción VIII, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí, presentada por el Legislador Oscar Bautista Villegas.
- VI. Proyecto de Dictamen que reforma diversos numerales de la Ley de Salud del Estado, presentada por diversos integrantes de la LXI Legislatura del Estado.
- VII. Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para adicionar el artículo 51 bis, a la Ley de Salud del Estado, presentada por el Diputado Jorge Luis Romero Calzada.
- VIII. Asuntos Generales.

El diputada Presidenta Guillermina Morquecho Pazzi, solicita a la Diputada Secretaria María Graciela Gaitán Díaz, someter a votación de los diputados presentes, el Orden del Día, en este sentido la Diputada Secretaria de la Comisión, somete a su votación, informando a la presidencia de la Comisión que éste se aprueba por unanimidad.

Se procedió a la lectura de los dictámenes agendados en la Orden del Día, se continuó con el Proyecto de Dictamen del Proyecto de Dictamen que reforma el artículo 2º en su fracción VIII, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí, presentada por el Legislador Oscar Bautista Villegas, mismo que se encuentra relacionado con la materia de telemedicina, esto es, con el uso de nuevas tecnologías, lo que hace que sea una materia exploratoria, la presidencia explica que si bien es cierto, este tipo de uso de tecnologías ya se utiliza en diversos sistemas de salud, esto es, en el ISSSTE y el IMSS, aún falta universalizarse en el sistema universal de seguridad social, toda vez que el uso de las nuevas



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO

San Luis Potosí

“2015, Año de Julián Carrillo Trujillo”

Acta Numero 4

tecnologías se encuentra normalizado como Comité Consultivo Nacional de Normalización de Innovación, Desarrollo, Tecnologías e Información en Salud aprobó la creación de la NOM-024- SSA3 que garantiza la interoperabilidad, procesamiento, interpretación y seguridad de la información en el ECE de parte de las unidades médicas, por lo que se consideró procedente su aprobación, así también comenta, la Presidenta de la Comisión que éste asunto se comparte con la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, y Tecnología, mismo que será enviado para su revisión y aprobación.

Se procedió al siguiente punto del Orden del Día, mismo que tiene relación con la iniciativa que promueve adicionar la fracción XI bis al artículo 5º, las fracciones IX, X, y XI al artículo 7º, la fracción XIII bis del artículo 8º, la fracciones VII, VIII y IX al artículo 96 y reformar la fracción IX del artículo 25, la fracción I del artículo 91, la fracción IV del artículo 92, el artículo 93 y, la fracción I, del artículo 96, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí.

Asimismo, con la iniciativa que adiciona el artículo 51 Bis, a la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí, presentada por el Diputado Jorge Luis Díaz Salinas.

Se comentó por parte de la Presidencia de la Comisión que ambos asuntos por tratarse de reformar que obedecen a una armonización legislativa correlativa del contenido normativo de los artículos 3º fracción XII; 6ºBis; 7º fracción XIII Bis; 27 fracción IX; 64 Bis 1.; 112 fracción III; 113; 115 fracciones I; IX; X, y XI de la Ley General de Salud, todos relacionados con la materia de activación física, asistencia alimentaria con alto contenido nutricional, así como, la obligación expedita de otorgar atención médica a las mujeres embarazadas que no posean algún tipo



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO

San Luis Potosí

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

Acta Numero 4

de seguridad social, reformas que consideraron procedentes en razón del principio pro- persona y la salvaguarda del bien superior del menor, es que las mismas se votaron por unanimidad a favor, finalmente la Presidenta de la Comisión, señaló que dichas iniciativas se compartían con las comisiones de, Derechos Humanos, Equidad y Género, así como, Educación, Cultura, Ciencia, y Tecnología, a las cuales se les enviaría para su revisión y en su caso, aprobación.

Al concluir, la Presidencia de la Comisión, expresa que una vez desahogado el Orden del Día, y no teniendo más asuntos a tratar, se levanta la Sesión siendo las 12: 00 horas, del día 08 de diciembre del presente año. Se levanta esta Acta para constancia.



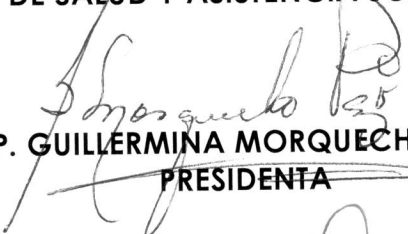
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

San Luis Potosí

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

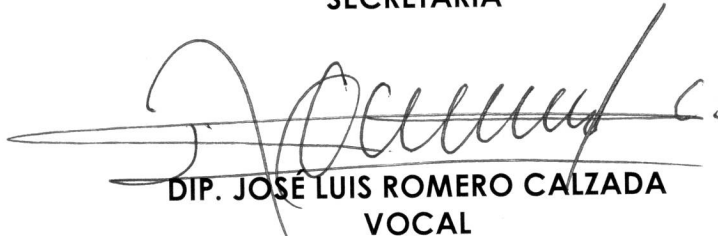
Acta Numero 4

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL


DIP. GUILLERMINA MORQUECHO PAZZI
PRESIDENTA


DIP. LUCILA NAVA PIÑA
VICEPRESIDENTA


DIP. MARIA GRACIELA GAITÁN DÍAZ
SECRETARIA


DIP. JOSÉ LUIS ROMERO CALZADA
VOCAL


DIP. JOSEFINA SALAZAR BAÉZ
VOCAL

Firmas del Acta de la Reunión de Trabajo del 8 de diciembre de 2015